

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Avila, Fuera, and other locations, including terms like 'Anual' and 'Semestral'.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez, 10
Teléfono número 232
No se devuelven los originales.
Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 6 10
En segunda plana, o entre noticias id... 40
En tercera plana... 30
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquejas desde 10 pesetas en primera plana, 8 en segunda y 650 en tercera hasta 1.5 pesetas.

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica

Por y para España con la 'Unión Patriótica'

St; toma y lee, apático compatriota; abandona el estado de inercia; deja la modorra que causa la indiferencia; muévete, que el movimiento es activo ad, y la actividad el dinamismo psico-físico, es salud, es vida, es bienestar.
¿Quién te manda? No soy yo el que te manda, yo sólo tengo la osadía (iba a decir la torpeza) de transcribir el mandato.
Quién te manda, es la Patria, que reclama tu trabajo, tu esfuerzo, para llegar a ser grande y después ofrecer los frutos de su grandeza.
Quién te manda, es nuestra Religión, que quiere tener a la Patria bajo su Arbol sagrado, que es el árbol por excelencia de donde brota toda grandeza con los frutos más abundantes y sazonados.
Quién te manda, es nuestro augusto Monarca, empeñado, noblemente, en ver a la Patria, a la Religión, a la Monarquía y a su pueblo, radiantes de esplendor, de paz y de prosperidad.
Y ¿quién pregona ese mandato? Soy muy humilde para presentarle, no necesita presentación, lo presentan sus hechos, y apenas habrá español que no haya saboreado la dulzura, pronunciando su nombre.
Lo pregona con sus palabras y con sus obras el invicto general Primo de Rivera, ese hombre-cumbre, ese héroe que resplandece entre los héroes: EL SALVADOR DE ESPAÑA.
¿Ignoras, acaso, el proceso de su actuación? Toma y lee.
Corra el mes de septiembre de 1923 y nuestra amada España, exangüe, llegada, abandonada, marchaba con terrible agonía hacia el caos, hacia la muerte...
El desorden, la anarquía y la franchela la habían conducido a tan decrepito estado.
La star, el petardo o el puñal actuaban criminalmente en la impunidad. Las huelgas y las algarabías paralizaban o entorpecían la vida nacional. La guerra de Marruecos consumía, estérilmente, muchos millones, y lo que era más estimado y doloroso: las vidas de muchos soldados segundas en flor.
La creación de prebendas y el despilfarro llevaron al Erario a un déficit exorbitante.
El caciquismo desenfrenado tenía sumidos a los pueblos en lamentable aislamiento, y su férula nudosa y punzante se cernía sobre la cabeza de Juan Pueblo al que quería protestar contra viles atropellos.
Con esa soberanía edíliciosa se burlaban tributos, se creaban otros inadecuados, había injustas perreuciones... y, ante ese cúmulo de vejaciones no había más dilema que éste, para poder vivir: aguantar resignado el fustazo o hacerse amigo-esclavo del cacique.
Ante esa situación desesperante el capital huía; el trabajo faltaba; la producción disminuía, los artículos de mayor consumo encarecían... y la angustia, el malestar, la agonía se acentuaban.
En el ánimo de los buenos patriotas estaba la necesidad de remediar tantos males; todos deseaban que surgiera un Doctor que se atravesara a curarlos... y, afortunadamente, surgió

TOLLE, LEGE
quien es: el insigne caudillo de Axdir, el general Primo de Rivera.
Ahí tienes al español valiente que, compadecido de su Patria, desevalúa el bisturi de su espada, y operando en aquel cuerpo corrompido y ulcerado, arranca la podredumbre, estirpa los tumores, sana ese cuerpo enfermo y logra limpiarle de todos aquellos males de que antes te hablé.
Ahí tienes al invicto general, que, dando, cual otro Prim, el grito de «¡quien tenga honor, que me siga!», saca de sus refugios a los atomizados, y rodeado de ellos, libres de todo temor marcha con ellos a dar la batida al comunismo, a confundir al cacique, a restaurar el orden y la paz, que son las arterias principales por donde circula la vida nacional.
Ahí tienes, compatriota retráido, al héroe, que, cual otro Alejandro cortó, con golpe certero, el nudo del esredo y del chanchullo, haciendo resplandecer la justicia y la razón.
Y si es este el hombre providencial, que de manera tan elocuente pregona el mandato de que te hablé, ¿serás tan indiferente que le niegues tu cooperación? Si tal haces teme el anatema que la Patria fulminará contra ti; ni en su cual denigrante es el calificativo de mal patriota, de mal español.
Fílate, pues, si no lo has hecho, en ese batallón de voluntarios que le sigue de cerca; ingresa si no lo has hecho en las filas de «UNIÓN PATRIÓTICA», que tal es el nombre de ese batallón, y así puesta la vista en su lema, PATRIA, RELIGION Y MONARQUÍA, sigues con entusiasmo las órdenes del ilustre caudillo, verás como se cauterizan las pocas úlceras que quedan en el cuerpo nacional; verás como desaparecen las costras que aun cubren a muchas de las cicatrices, y cuando esto suceda experimentarás el dulce placer de contemplar a la hasta hace poco moribunda España, plena de salud, rebotante de felicidad, de esa felicidad y salud que serán tuyas.
Alístate en el ya numeroso ejército de «UNIÓN PATRIÓTICA», que sobre las tres piedras angulares de su lema se está reconstruyendo el gran edificio nacional y es preciso aunar esfuerzos, ponernos bajo la dirección de hombres expertos y de acrisolado patriotismo, que transmitiéndonos las órdenes del gran Arquitecto nos dirijan y conduzcan al feliz término de tan magna obra, término feliz que todos debemos anhelar.
Secúete, compatriota, tu apatia; despiérate y anda, que aquella noche de borrasca y tenebrosidades pasó... y el sol del nuevo día, radiante de fulgor, toca ya al Meridiano.
¿Qué te detiene? ¿Titubeas?.. De saca pueriles miramientos y ven, que en las filas de esta «legión» tienen puesto todos los que abrazados a ese lema quieren luchar. Si amas a la Patria, a la Religión y a la Monarquía, ven a nuestro lado y unidos daremos pruebas de ese amor.
Decidete, v.n. y juntos todos emprenderemos la cruzada, gritando: ¡Viva España!

Florencio Jiménez Martín.
Cabezas del Villar 10 XII 1.27.
ARTURO CANALES
Entarimados del Norte piso rojo desde 4 pesetas metro cuadrado.
Ferretería Castelar, 3.

Anécdot Lo peor no es eso

En cierta ocasión, un muchacho español, pero de origen legajo y que tenía esos signos físicos faciales del idioma, que tienen tanto parecido con el mono, hablaba con Miguel de Unamuno.
El muchacho, culto y lleno de inquietudes, se hallaba preocupado con el estudio del origen del hombre, y preguntó al exrector de Salamanca si realmente participaba de la teoría de Darwin de que el hombre desciende del mono.
Unamuno le contestó rápidamente a la vez que le miraba fijamente el rostro.
—Lo malo no es que el hombre descienda del mono, sino que vuelva a él...

Triunfo forense

Le ha obtenido recientemente en la Sección cuarta de la Sala segunda de la Audiencia de Madrid, nuestro querido amigo el cultu abogado don Manuel Bernabé Vicente, defendiendo a Pablo Lobo para el que la acusación fiscal pedía la pena de diez y seis años y un día de cadena y 200 pesetas de indemnización por incendio voluntario de casa habitada.
La Sala ha dictado sentencia absolviendo al procesado que ha sido puesto inmediatamente en libertad.
A las muchas enhorabuenas que recibió y está recibiendo por tan brillante éxito el notable letrado unimos la nuestra muy sincera y efusiva.

Arbol que se acuesta

Lo hay en la India
BOMBAY. En el antiguo reino de Mysore (India), crece un árbol que tiene la propiedad de inclinarse en cuanto se hace de noche.
Hacia media noche se tumba en el suelo y a partir de la madrugada comienza a levantarse. A la salida del sol el tronco ya ha tomado la posición vertical.

CANTIDADES

Table with 2 columns: Recibidas por Don Juan de la Puente para el Centenario de San Juan de la Cruz, Suma anterior, Excmo. Señor Conde de Montefrío, D. Hilario García Quiñero, D. Jesús Pou Trjero y hermano, D. Eduardo Martínez, Regente de San Pedro, D. Otilio M. Martínez, D. Jacinto del Barrio, párrroco de N. Valcaesa, D. Regino Martín, párrroco de Navarredondilla, Suma.

SE VENDEN 1.000 árboles de chopo y negrillo en 'El Chorrillo', término de Villanueva de Gómez, Razon, en dicha finca, Justo Aldea.

Notas poéticas GRANITOS DE SAL

A un coterráneo suyo, por apodo «El vivaracho», preguntaba, con aplomo, no hace mucho, cierto maño:
—Oye, chiquito, tú que entiendes de escribir y leer tanto, ¿a que no sabes decirme que qué ícar centenario?
—¡Otra rididez! ¿Conque nó? pues no puede estar más claro, contestó a su vez el otro a la pregunta del maño. Centenario, de centeno, siendo un nombre derivado, es, fuerza de toda duda ¡un chisme para guardarlo...!
Agapito Alpanseque

La cosecha de cereales y leguminosas

Un colega de Valladolid, ha publicado un número extraordinario dedicado a la cosecha de cereales en España y en el Extranjero.
Como resumen de estas informaciones, se puede afirmar que la cosecha del trigo en España, durante 1927, ha sido corta más corta que en 1926 en que alcanzó cifra deciente.
De 34.290.000 quintales métricos de trigo recolectada en el año último, ha bajado en el actual a 32.225.525; una diferencia de 2.065.375 quintales métricos, con una baja en la media de producción de 8,64 a 8,18, o sean 0,46 menos que el año anterior.
Las dos Castillas, Cataluña, Andalucía e islas adyacentes, todas han disminuido la cifra. Unicamente señalan algún mayor rendimiento que en 1926 Aragón y Rioja, el país Vasco-Navarro y la campiña levantina.
Las cuatro—salvo Aragón—de no pródiga producción para inclinarse la balanza al peso de las satisfacciones.
El valor, por mejor decir, el precio medio del trigo, ha sido el de 47,71, mas elevado que el año anterior, que fué el 46,33 pesetas.
Las necesidades para la siembra y consumo aparecen calculadas, respectivamente, 5.536.300 y 31 millones 999.469, con un total de 37.530.760 quintales métricos, que arrojan un déficit aparente de 5.305.244 quintales métricos.
El valor del trigo recolectado en España se eleva aproximadamente a pesetas 1.574.799.797, inferior al de 1923; 1925 y 1926. El año que valió menos fué el de 1907, que fué un año trágico para el labrador.
La cosecha de trigo, en la provincia de Salamanca, aparece este año reducida en relación con el anterior, que tampoco fué buena.
En zonas de los partidos de Béjar y Ciudad Rodrigo, ha bajado la media hasta a por 1. Sin embargo, en otros partidos se ha elevado hasta 6, 8 y 14 por 1.
Ante esta variedad, calculamos el rendimiento muy aproximado al de la anterior campaña.
También en nuestra provincia la recolección de centeno ha sido mala, a igual que la de algarobas. De cebada, regular, y buena de garbanzos.
En la provincia de Avila ha sido el año agrícola francamente malo. Lo determinaron las pésimas condiciones en que se efectuó la siembra y después la falta de primavera, reinando las temperaturas bajas, que impidieron el buen desarrollo y granazón del fruto. El rendimiento puede así estimarse en 5 y 6 por 1 en Avila, Arévalo 5 y media a 7 por 1, el Barco de 3 a 6.

EL PROYECTO DEL CODIGO PENAL

Acaba de salir el proyecto del nuevo Código Penal, remitido a la Asamblea Nacional por el señor ministro de Gracia y Justicia.
Vaya una primera impresión de conjunto. Por de pronto se extienden: 1074 artículos cuando el actual solo cuenta 646. No es esto precisamente una virtud; tanto más cuanto que la tendencia actual es a códigos breves, concentrados, fecundos en principios y alejados de casuismos. Pero no importa: en la parte general tropezará el lector con tres capítulos cuya falta se notaba en el vetusto código del 70 sobre «la ley penal y su calificación en el tiempo y en el espacio», verá como la imprudencia temeraria perdido su carácter de delito autónomo aparece en los artículos 33 y 34 con indudable acierto; como se precisa la distinción entre causas de inimputabilidad (a. 55 y 56) y la justificación (arts. 57 y siguientes) notará la mayor simplificación de las penas (a. 60), y observará particularmente el cap. III del título III, todo él dedicado a las medidas de seguridad, tan en boga hoy como desconocidas en nuestro Código del 70 (artículos 93 112); y gozará seguramente al estudiar el mayor arbitrio judicial que se ve constantemente en el articulado del proyecto, y al notar que se han incorporado al cuerpo del mismo los decretos relativos a la reincidencia, libertad condicional y otros por el estilo.
Pero concretemos nuestras apreciaciones en un punto vital: la defensa de la moralidad. Ciertamente que no bastan las leyes para hacer a un pueblo culto y moral; pero ayudan, si no son letra muerta. Si en este punto se aprueba el proyecto de Código Penal y se le hace en realidad norma de la vida del pueblo, apenas habrá más que pedir. El famoso art. 438 del Código del 70, que tal polvareda levantó últimamente ha pasado en el proyecto del Código al 699, en el que se concede su parte al arbitrio del tribunal y se extiende la excusa absolutoria, según el mismo arbitrio, a la mujer que matare al marido sorprendido en adulterio y al padre, madre o abuelos respecto de los corruptores de sus hijos o nietos. El delito de adulterio se pena por igual en ambos cónyuges y ambos pueden presentar querrela (art. 786); en el actual d 170 sólo el marido puede presentarla (art. 449).
Todo un capítulo (el III del título X) se dedicó a delitos relativos a la prostitución, cuando en el vetusto código sólo se les consagran pocas líneas en el art. 459. Se castiga con pena de cuatro meses a cuatro años de reclusión y multa de 2.000 a 10.000 pesetas a los que cooperen y protejan públicamente la prostitución, a los que se valgan de engaño o violencia; a los que retuvieren contra su voluntad a alguna persona aunque fuese alegando el pago de deudas contraídas...
Con pena de cuatro meses a dos años y multa de 1.000 a 10.000 pesetas, se castiga (art. 781) al que hiciere, produjere o poseyere escritos, dibujos, grabados, cuadros, impresos, imágenes, anuncios, emblemas, fotografías, cintas cinematográficas, y otros objetos obscenos con fines de comercio, distribución o exhibición pública. Obsérvese bien ese artículo y será bastante para transformar el aspecto moral de nuestra patria. Y el legislador continúa (art. 782): Los dueños, empresarios o gerentes de teatros, bailes u otros establecimientos públicos en los que se ejecutaren actos contrarios al pudor y a las buenas costumbres, serán castigados con multa de 2.000 a 10.000 pesetas.
Un título aparte se ha formado de los delitos contra los menores, y un capítulo (el IV) se dedica a proteger su moralidad y defenderlo por todos los medios, con penas parecidas a las del artículo 997) que castiga hasta con cuatro años de prisión y multa de 1.000 a 10.000 pesetas al que «ofrezca, venda o suministre» a un menor de 18 años li-

bro o publicaciones de carácter obsceno; y si el dueño de una casa de prostitución permite la entrada a menores de 18 años además de la reclusión se le multa en la cantidad de 1.000 a 2.500 pesetas (art. 999); Unase a estos artículos el 465, en el que se dice que el «que permite la entrada a menores de 16 años en salas de baile, espectáculos y otros locales en las que padece su moralidad, así como los mayores de edad que los acompañan, serán castigados con multa de 100 a 500 pesetas; y se verá el cariño con que la ley atiende a los que son la esperanza del mañana.
Es también novedad muy digna de tenerse en cuenta que el art. 693 castiga duramente el delito de contagio de venéreo pena que se agrava en el 978 si la víctima es un menor.
Para cerrar estas primeras impresiones, nada más indicado que hacer notar la sección 3.ª del cap. II (libro II), dedicada a los delitos contra la religión del Estado. Se comenta tal vez con prolijidad; pero no tiene palabra que perder el art. 389 que termina diciendo que, se impondrá (a los que cometan esos delitos) además de las penas señaladas la de inhabilitación especial de diez a veinte años para todo cargo de enseñanza costeada por el Estado, la provincia o los pueblos.
Hágase la ley y se dará el primer paso cumplase y se dará el definitivo para la reforma de la sociedad.
S. de P.

Cartas de Piedrahíta

Escuelas graduadas
Para D. Jesús Sánchez de «La Meseta».
Mi modesto artículo en EL DIARIO DE AVILA, bondadoso acogedor de mis pobres ingenieros literarios ha levantado un torbellino de billa política añ ja que trascienden a empacho en el cerebro de D. Jesús Sánchez, maestro o empleado que se revuelve airado contra los hermanos Picón y contra mí.
Dicho señor—me confunde con un vulgar e interesado adulador y propagandista de unas personas a quienes no estoy obligado por dádiva ni en espera de favores, sino por acatamiento de mi conciencia y motivos de caballerosidad; pues de caballeros es reconocer—ún a los más encarnizados enemigos—sus méritos, y si la virtud alguna vez les faltó, dársela presentándoles ejemplos de abnegación y sacrificio. Virtud y sacrificio que solicito yo de D. Jesús Sánchez rogándole no haga caso a esa viborilla que envenena su cerebro y piense al unisono del sabio Ramón y Cajal quien cree, como creemos todos los buenos patriotas «que el problema de España es un problema de cultura y que urge cultivar intensamente los yerros de nuestra tierra y de nuestro cerebro salvando para la prosperidad y enaltecimiento patrios todos los ríos que se pierden en el mar y todos los talentos que se pierden en la ignorancia.»
Caer en el lodazal de la pasión política, dejando a un lado el supremo interés del país, que es la educación de nuestros hijos, es caer en el serón de los trastos viejos, que solo para estorbo sirven. Y yo suplico a mis amigos de La Meseta, así mismo que al señor Sánchez, no estorben a obra que, con el alcalde D. Darío Benito, nos hemos propuesto realizar los padres de familia de Piedrahíta, obra santa ¡urgente! cómo dice Cajal y

DIARIO DE AVILA
Se vende en Madrid
Almacén de EL DABATE
Calle de Avila, frente a las Calzadas.

algo aplaudir desde aquí a toda la Redacción del mentado periódico y a los buenos chicos de EL DIARIO DE AVILA.

Conste que desde este último, defensor de los intereses regionales y abusando de su hospitalidad intento hacer una atmósfera en torno de la graduación de las Escuelas, de ningún modo producir bills ni molestias en los buenos ciudadanos (entre los que quisiera contar a D. Jesús Sánchez, a quien personalmente no conozco). No es mi intento, no, hacer la pacotilla a Miguel Pulido, que vende en ésta la mejor manzanilla del mundo.

Yo fui a La Horcajada, como pude haber ido a la Indó-China, y hallé allí lo que no tenía en Piedrahíta, aquello por lo que mi pueblo viene suspirando desde que D. Francisco Silvela vino a representar el Distrito, y con verdadero grito de dolor y desesperanza a partir de las pérdidas coloradas de los buenos méritos de la enseñanza D. Pablo Rodríguez, D. Antonio Molina, D. G. egoio Avuela y de otro que solo citaré su apellido: ¡Acostá, mi primer instructor, autor de los días de un virtuoso sacerdote y de un culto profesor de Instrucción pública. Hallé, señor don Jesús Sánchez, dos espléndidos grupos de Escuelas graduadas.

Y comprenderá usted, culto fustigador mío y de los hermanos Picón, la «envidia», la «inmensa envidia» que como buen piedrahítaense yo sentiría ante aquellos edificios en un pueblo que no es cabeza de partido, como Piedrahíta, aunque le conceptúan tan honrado y digno como este.

Y en el ferviente afán de crear ambiente en torno de lo que es demanda general «pase el ejemplo» de D. Eugenio Picón — para sus adversarios y para él, tengo saldadas cuentas, sean mi amistad y mis respetos — como pude haber puesto el de D. Jesús Sánchez «si me dicen allí que el señor Sánchez», por su actividad y por su celo era el autor, iniciador, patrocinador o cosa parecida de las Escuelas graduadas en aquel feudo, cosido de carreteras y otras mejoras cuya paternidad me agrada que alguien pusiera en evidencia para saber a quien debía aplaudirse o recriminarse. Y así, documentadas las plumas, asalariadas y no asalariadas, vivan en una profesión extraña al periodismo o tengán ganas de correr sobre las cunillas, podrán lucir sus galas y los poseedores de ellas sus valentías y su concepto del verdadero ciudadano.

A este importa producirse como tal, y sin más miras que la verdad por delante «no negar méritos al vecino de enfrente», sino reconocerlos o negárselos en todo momento, sea cual fuere la situación política reinante.

Lo demás, el apartarse de una camino recto es salirse por peteneras, cual es la afirmación que creo ha de rectificar por lo que de mística tiene para los niños de Piedrahíta — «que que nuestro infancia no puede llegar a adquirir el grado de cultura que la de la Horcajada». Claro es que en esas frases a veces el apasionamiento de que en los primeros párrafos hago mención. Pero conviende que los niños no se percanten de las pasiones de los hombres y dejarlos gozar de su inocencia obscuriéndoles con la gloria de la caricia del buen trato, porque son flores propensas a marchitarse.

Por eso yo invito a D. Jesús Sánchez que se venga a mi vera. Tenemos un señor Alcalde que ha puesto sobre el tapete el asunto de la graduación de las Escuelas como cosa de amor propio porque, hombre moderno y escarifiado con el pueblo, quiere que sea a mi jura, que es caso de dignidad para Piedrahíta, llegue a conseguirse en breve tiempo. Yo se que no habría concejal que emulase a D. Darío... pe o desconozco que ello sea en mar. ¡Son tan cómodos los sillones que a los de arrastrar o artifices andrá y abandonados tan sensible!

De cualquier forma es de desear que no haya necesidad de que los dichos señores y concejal se salgan de sus casillas y a usted Sr. Sánchez — a quien ya considero un amigo — pido contribuya a ello echando mano

de su pluma y mojándola con la mía en el tintero de los grandes entusiasmos en provecho del prójimo, «no en el nuestro», que en el nuestro está — ¿verdad que sí? — en servir al país y que solo nos critiquen el quiloticmo que padecemos, siempre loz no.

Ubaldo González. (Alvarillo de la Rubia.) Piedrahíta 8 de diciembre de 1927.

Obreros que heredan

En el lugar denominado Apartadero de Grañena (Jén), los hijos del fallecido arquitecto D. Justino Flores Lismas han hecho entrega de una cantidad superior a 200 000 pesetas entre los 200 obreros empleados en las fábricas y minas de que era propiedad el citado arquitecto, quien momentos antes de fallecer manifestó a su hijo mayor, D. Antonio Flores arquitecto del Ministerio de Instrucción pública, su deseo de dejar aquella cantidad repartida entre sus obreros.

Los hijos de D. Justino, no sólo han respetado la voluntad de su padre, sino que la han mejorado al entregar a los obreros la primera suma recibida de la herencia.

El acto, de gran sencillez, ha sido presenciado por el gobernador civil, el alcalde y el industrial, excedente de Jaén, D. José Morales.

La cantidad mayor de las entregadas ha sido de 5.000 pesetas, y la menor, de 500.

Se elogia extraordinariamente el rasgo caritativo del finado.

Café de la Amistad

Aviso al público

Todo consumidor del renombrado «Jerez Quina-Cala» será obsequiado con una botella miniatura, regalo que hace la Casa Francisco de Cala, de Jerez, con el fin de dar a conocer la bondad de este aperitivo reconstituyente.

LA BOLSA

Cotización de ayer

4 por 100 Interior.—Series F, 70 35 E, 70 35; D, 74 35; C, 70 35; B, 70 35; A, 70 30; G y H, 70 30.

4 por 100 Exterior.—Serie E, 85,00; F, 85,00; C 85,00; A, 86,00 G y H; 87,50.

5 por 100 Amortizable (1900).—Serie C, 92,50; B, 92,50; A, 92,50; Diferentes, 00,00.

5 por 100 Amortizable (1926).—Serie C, 102,50; B, 102,50; A, 102,50.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie B, 91,60; C, 91,60; A, 91,60; E, 91,50; Diferentes, 00,00.

5 por 100 Amortizable (1927).—Sin impuesto, serie F, 103 60; E, 103 60; D, 103, 0; C, 103 50; B, 103,50; A, 103,50 Diferentes, 000,00.

5 por 100 Amortizable (1927).—Con impuesto, series C, 90,70; E, 90,70; B, 90,70; A, 90,70; Diferentes, 00,00.

Deuda ferroviaria.—Serie A, 101,75; B, 101,75; C, 101,75.

Cédulas hipotecarias.—Banco H. de España 4 por 100, 90,00; ídem 5 por 100, 98,50; ídem 6 por 100, 110,50; Banco de Crédito Local, 100 65.

Efectos públicos extranjeros.—Cédulas argentinas 2,6; Marruecos, 89 80.

Acciones.—Banco de España, 588 00 Banco Hipotecario, 518 00 Banco Hispano Americano, 000 00; Banco Español de Crédito 296, Banco Central 000,00; Banco Español del Río de la Plata, corriente, vi. jas. (100 corriente nuevas, 000, Telefónica 99,75 Duro-Felguera, corriente, 00,00; fin próximo 00 Tabacos, 203,25; Madrid a Zaragoza y Alicante, corriente, 537,00; fin corriente, 537 50, fin próximo, 540,00; F&L 000 Norte de España, corriente, 551,50; fin corriente, 000 00; fin próximo 000 00 Metro, 135; Tranvías corriente, 110,50 fin próximo, 111,00 Azucareras preferentes, fin corriente, 000,00 Explosivos, 617 00; fin corriente, 616,50; fin próximo, 620,00.

De Salamanca

Mitin contra la pública inmoralidad

Está ya ultimado el programa de acto que la Acción Católica Salmantina realizará el viernes próximo en favor de las buenas costumbres y contra la inmoralidad pública.

Una comisión designada y presidida por el Excmo. señor Obispo, estudia la redacción de las conclusiones, teniendo en cuenta las deducidas en los actos de esta índole celebrados en Madrid y Valladolid y también las especiales condiciones de esta ciudad.

Está también definitivamente señalado el cuadro de oradores y el orden en que han de actuar y hasta se han esbozado ya los temas que cada uno desarrollará.

Abrirá la sesión el señor Presidente de la Acción Católica Diocesana, don Emilio Román Ruetero, que definirá el carácter del acto, señalará sus orientaciones e indicará algunos de los frutos inmediatos que de él pudieran reportarse.

A continuación el catedrático de esta Universidad y concejal, D. Manuel Torres hablará de la inmoralidad en el libro, prensa, etc.

Viene a honrar este acto y a darle brillantez con su elocuencia, el Presidente Nacional de la Juventud Católica, señor Valiente, joven de grandes esperanzas, colegial de Bolonia y brillante opositor a cátedras de universidad en ruidosas y refididísimas actuaciones muy recientes. Hablará sobre la moralidad en espectáculos públicos.

Teresa de Castilla, tan admirada por sus dotes literarias y su brillante colaboración en la prensa de Salamanca y otras capitales describirá los estragos de la inmoralidad poniendo especial atención en la niñez.

El Presidente de la Confederación de Sindicatos Católicos Agrarios y reputadísimo abogado, D. José María Lamamié de Clairac, hará observaciones sobre la inmoralidad en la vida pública y en las costumbres sociales.

Y, finalmente, leída las conclusiones que han de elevarse a la autoridad, el excelentísimo señor Obispo hará el resumen de los discursos y señalará definitivamente con su autorizada voz cuanto sea preciso para los objetivos señalados.

Como se ve, el acto promete ser del más alto interés. Han comenzado ya a repartirse las invitaciones, comenzando por las autoridades y entidades más conspicuas de la ciudad.

Muy pocas podrán ponerse al público, donde se avisará oportunamente.

Si alguien tuviera especial interés en conseguir alguna localidad, los Propagandistas Católicos o algunos miembros de la Junta de Acción Social, podrían procurársela.

Ecos de sociedad

Nuestro particular amigo D. Felipe Fernández nos ruega que ante la imposibilidad de hacerlo personalmente demos las gracias en su nombre a todos los que han asistido al sepelio y sufridos que se han celebrado por el alma de su señor padre D. Joaquín Fernández (q. e. p. d.)

Despedida

Para despedirse del Inspector técnico del Timbre y Magistrado suplente de esta Audiencia provincial D. Félix Giráldez, quien, como saben nuestros lectores, ha sido trasladado a Zaragoza, reunió a las 11 y a las 12 en el Gran Hotel con el Sr. Giráldez sus compañeros de aquel centro D. Arturo Pérez, presidente, Magistrado señores Lafarga y La Campa, Magistrado suplente Sr. Paradinas, Fiscal Sr. Rubido, Teniente Fiscal Sr. Rol y el abogado D. Manuel Bernaté Vicente, también de la carrera fiscal.

El almuerzo estuvo muy bien servido y durante él se hicieron votos

por que el Sr. Giráldez disfrute todo género de satisfacción en su nueva residencia.

Por la noche el Sr. Giráldez fué objeto de otro homenaje análogo en «La Maorileña», donde cenaron con él, admirablemente por cierto, según es costumbre en esta casa, algunos de sus más íntimos amigos, entre los cuales hubo la simpatía cordialidad que es de suponer.

El Sr. Giráldez, que partirá mañana para su nuevo destino, nos ruega le despedamos desde estas columnas de sus numerosas amistades, en la imposibilidad de hacerlo personalmente.

Operada

Le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica en Madrid a la distinguida esposa de nuestro querido amigo el ilustrado funcionario del Ministerio de la Gobernación don Francisco Mayoral.

Deseamos de todas veras la mejoría de la paciente.

Concurso de ajedrez

Ultimos resultados

Fernando Cid ganó (2-0) a M. Muñoz; éste perdió también (2-1) frente a Tiburcio Martínez; José María Lirado ganó (2 0) a F. García y Luis López Prieto (2 0) a V. Blázquez.

Crónica local

A última hora de la tarde ayer, descarrilaron en la estación de Atarés la máquina y 6 vagones del tren de mercancías núm 1033, sin que fortunadamente ocurrieran desgracias personales.

También en la línea de Segovia, descarriló una locomotora, por cuyas causas, quedó paralizado el servicio algún tiempo.

Se arrienda dehesa

La de Sesequed, término de Bularro, partido de Avila, de 307 hectáreas, con labor y pastos y extenso monte de encinas, edificios en el centro; a dos kilómetros estación ferrocarril Moncalupe, en línea de Avila a Salamanca, y a 17 kilómetros de Avila por carretera. También se arrienda la caza en junto o separadamente. Para tratar dirigirse a Francisco Hernández, administrador de Sesequed, en Gran Hotel de Avila.

Con el mismo éxito que el domingo se repitió anoche la velada teatral organizada por los jóvenes de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia.

SE VENDE máquina de imprimir, cilíndrica, en buen uso, y varios efectos de imprenta.

Razón, en la Administración, de este DIARIO.

El señor gobernador fué visitado esta mañana en su despacho por el presidente de la Cámara de Comercio D. José San Román, el jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza D. Santiago Tamayo, el alcalde de Avila D. José Tomé, el subdelegado de Medicina Sr. García Sánchez de la Paza, una Comisión de maestros de la capital y el jefe provincial de Unión Patriótica señor marqués de Benavites.

Desde esta mañana, corre el rumor de que en las obras de la doble vía que se realizan en el término municipal de Mingorría, ha resultado herido un obrero.

El próximo día 17, se concentrarán las fuerzas de la guardia civil de los puestos de Cardoña, Aveinte y Villanueva de Gómez, en las proximidades de Mingorría para efectuar ejercicios de tiro al blanco.

AMA DE CRIA joven se ofrece para casa de los padres. Razón, Reyes Católicos 38. Comercio. Avila.

La benemérita de Burghondo, tuvo noticias de que del pueblo de Santa Cruz del Valle, habían desaparecido cuatro reses y cunas.

Después de muchas indagaciones, pudo averiguar que estas habían sido compradas a unos vecinos de Santa Cruz, por el tratante en ganado don Tereso Martín, y éste a su vez, las vendió en distintos mercados.

La brigada sanitaria, se trasladó a Navacruz, con objeto de conducir al hospital al vecino José Casillas que había resultado herido casualmente.



Un «rasca-cielos» de cincuenta pisos con jardín.

NUEVA YORK.—Para resolver el problema de la vivienda se ha ideado la construcción de casas de 60 a 200 pisos.

Cada 20 o 30 pisos se harán terrazas, donde podrán plantarse jardines y árboles.

En el piso bajo se instalarán las oficinas y talleres. De esta forma el emplea ahorrará tiempo, pues sin salir de casa podrá asistir a la oficina y recrearse en las terrazas.

Advertisement for 'ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS' with text describing its benefits for stomach and intestinal issues.

La ciudad universitaria de París

En los momentos en que se trabaja activamente para la fundación de la Ciudad Universitaria de Madrid, por iniciativa de S. M. el Rey, creemos de interés la publicación de datos importantes respecto a la Ciudad Universitaria de París, fundada por monsieur y madame Deutsch de la Meurthe.

Ocho pabellones franceses se levantaron en el Parc Montsouris, y en menos de cuatro años se han edificado el de la fundación Biermant Lapote, para Bélgica; fundación W. I. son, del Canadá; fundación Bamberg de la Argentina; fundaciones de la Escuela Central y del Instituto Agronómico; el «Home American», de los Estados Unidos, y se construyen los pabellones de las fundaciones de Colombia, Venezuela, España y el Japón.

Dentro de tres años, la Ciudad Universitaria de París será una villa internacional, con 4.000 estudiantes franceses, que vivían en la doble camaradería de trabajo y de los deportes.

En la Ciudad Universitaria se acogerán unos 300 a 400 estudiantes franceses, con lo cual queda indicado que la finalidad de ella no es descomponer el «quartier» Latin, don-

de viven 26 000 estudiantes de nacionales y extranjeros.

Los estudiantes de la Ciudad Universitaria pertenecen a las Facultades de Derecho, Ciencias, Letras, Medicina, Escuelas de Farmacia, Normal, Minas, Politécnica, Enseñanza técnica, Bellas Artes, Ingenieros de Caminos, Estudios Superiores Comerciales, Aeronáutica, Ingenieros navales, Ingenieros Agrónomos, Instituto Agronómico y Escuela Dental.

Como ha expuesto su director, monsieur Giraud, la Ciudad Universitaria no puede ser un colegio, ni un liceo, ni un seminario, ni un convento, ni un cuartel, ni una casa de corrección. Tampoco puede tomarse su alojamiento como el de una «maison meublée».

Los profesores han de tener tener algo del buen padre de familia, del confesor, del abogado, de juez y de la autoridad municipal. Ha sido necesario eliminar de la Ciudad Universitaria las «cloxinas de la vie de bohème», según frase de monsieur Giraud, sustituyéndolas por el espíritu de solidaridad.

La Ciudad Universitaria vive en el régimen de «libertad vigilada».

Notas de América

COLOMBIA

Protección y defensa del café.—El ministro de Industrias de la República de Colombia, de acuerdo con la Federación Nacional de Cafeteros constituida en el II Congreso Nacional de Cafeteros de Medellín, ha presentado recientemente al Congreso de la República un proyecto de ley de protección y defensa del café, según el cual se autorizará al Ejecutivo para establecer un gravamen sobre el café que se exporte, hasta diez centavos por cada saco de 60 kilos. Para poder hacer uso de esa autorización, el Gobierno deberá celebrar previamente un contrato con aquella Federación para la protección de los siguientes servicios, a costa de dicho organismo:

- a) Organizar y sostener una activa propaganda científica en favor del café colombiano.
b) Tomar las medidas necesarias para implantar en el país los mejores sistemas del cultivo, de beneficio y de preparación del fruto.
c) Procurar el establecimiento de los almacenes generales de depósito ya por sí misma, ya por cuenta de otra entidad, ya tomando acciones en una sociedad que se organice al efecto.
d) Cuidar por los medios a su alcance del equilibrio de la balanza de exportación del café.
e) Enviar comisiones de expertos a los distintos países productores y consumidores a fin de estudiar los métodos de cultivo, de beneficio, de venta, de propaganda y financiación del café.
f) Verificar o fomentar el establecimiento de tostaderos de café colombiano, ya en el interior del país, ya en los centros comerciales importantes del extranjero.
g) Editar una revista para información del gremio.
h) Llevar la estadística del ramo y mantener informados los interesados en lo relativo a cotizaciones en los mercados, existencias, ventas etcétera.
i) Encauzar las corrientes de exportación de café hacia los distintos mercados europeos, americanos y demás centros mundiales que se juzgan convenientes. El impuesto sobre el café se invertirá únicamente en los objetivos de la ley, encomendándose su verificación al Superintendente Bancario.

La Pajarita

(ESPECIALIDAD)

Premiados en Londres y Roma

Corazones de Sta. Teresa

Premiados en Londres y Roma

Corazones de Sta. Teresa

Premiados en Londres y Roma

Corazones de Sta. Teresa

Premiados en Londres y Roma

Corazones de Sta. Teresa

Premiados en Londres y Roma

Corazones de Sta. Teresa

DE LA REGION

ZAMORA

Las fiestas del regimiento de Toledo

Coincidiendo con la fiesta de la Patrona del Arma, se ha verificado la inauguración solemne del cuartel «Viriato», a la que asistió el gobernador militar de Valladolid, general Fernández Pérez, con sus ayudantes y el comandante de Ingenieros señor Vidal y Planas, autor del proyecto y director de las obras.

Las tropas, que habían dormido en el nuevo edificio, formaron a las nueve y media en el patio, formando un batallón al mando del teniente coronel señor Valverde,

A las diez, el teniente vicario de la Armada don Eladio Rosón, después de rezar las plegarias de ritual, bendijo la imagen de la Purísima, adquirida para la capilla del cuartel, que se hallaba colocada en artístico altar, de campaña levantado en el patio. Después bendijo el edificio.

Al poco tiempo llegó el general Fernández Pérez, acompañado del gobernador militar de la plaza y de otras autoridades, revisando el batallón formado, que le rindió honores.

Detrás de la bandera, sacada con todos los honores y colocada delante del altar, se situó la presidencia formada por el señor Fernández Pérez gobernador militar de Valladolid, teniendo a su derecha al gobernador civil de Zamora, presidente de la Audiencia y delegado de Hacienda.

A su izquierda se hallaban el gobernador militar de la plaza, alcalde accidental, presidente de la Diputación y fiscal de su majestad.

Asistieron al acto representaciones de la guarnición, corporaciones y entidades y distinguida concurrencia.

A las diez y media comenzó la misa oficiada por el capellán del regimiento, don Antonio Díez, quien al ofertorio proaució un sermón.

Durante la misa la banda de música del regimiento ejecutó diversas piezas.

Terminada la ceremonia en el salón de actos del regimiento fueron obsequiados los invitados con un espléndido «lunch».

Donativo

Durante el «lunch» subió al salón la viuda del obrero Tomás Ramos, que murió víctima de un accidente del trabajo durante las obras de construcción del edificio, a la que quedaron dos niños de corta edad.

El comandante señor Vidal y Planas entregó al general Fernández Pérez 500 pesetas, que le habían con-

fiado como donativo para la viuda.

Al dar a ésta citada cantidad, el general Fernández Pérez la dedicó unas palabras de consuelo.

El gobernador militar de Valladolid, con las autoridades, jefes y oficiales, visitó detenidamente las dependencias del cuartel.

Otros actos

La tropa fué obsequiada con una comida extraordinaria, celebrándose por la tarde una sesión de fuegos artificiales.

La banda amenizó el festejo y previamente hizo un pasacalle por la población.

Los jefes y oficiales celebraron anoche un banquete para solemnizar la fiesta y otro los suboficiales y sargentos.

Reunión de Federaciones

La Unión de Federaciones Católicas Agrarias Castellano-Leonesas tuvo un cambio de impresiones en el domicilio social de la Zamora.

Se trató del concurso abierto para la compra de 3.500 a 4.000 toneladas de nitrato, cuyo importe se calcula en millón y medio de pesetas.

Subsidios

Se han concedido los beneficios del régimen de subsidio a familias numerosas:

A don Emilio Parra Alonso, de Santovenia del Esbo, y don Canuto Sanz Hermúa, de Puebla de Sanabria

SALAMANCA

Al hundirse una bovedilla resultan heridos dos obreros

Cuando se hallaban trabajando en las obras del Hospital Provincial varios obreros, se hundió una bovedilla al colocar en ella una piedra de grandes dimensiones, cayendo envueltos entre los escombros los obreros que allí se hallaban, resultando heridos Angel Baz y Gabriel Calvillo.

Conducidos a la Casa de Socorro, les fueron practicadas al primero, erosiones en la cabeza, pierna y brazos, y al segundo herida con hematoma en la región occipital, contusión torácica y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Subsidios

Se han concedido los beneficios del régimen de subsidio a familias numerosas a los señores siguientes: A don Manuel Corvo Redondo, de Sahugo, a don Juan Rodríguez Salvador, de Salamanca y a don Bernardino Banco Domínguez, secretario del Ayuntamiento de Villares de la Reina.

MUEBLES camas cómodas Casa de compra y venta

La más surtida y la que más

barato vende

Cambio y compro toda clase de muebles y objetos

Crescencio H. San 3, Vallespín, 3 Avil

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL 12.000.000 DE PES.

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

61 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, DE VALORES, SE

GUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRERO OFICINAS

Plaza de la Catedral núm. 1.

Nuestra información de última hora

Exámenes universitarios. — Se dispone cese de funcionar el Juzgado de Barco de Avila que continuará costeado por la Diputación de Avila y los Ayuntamientos del partido. — En 1.º de Enero cesarán todos los jueces y fiscales municipales. — Informaciones de Palacio. — Las fuerzas antirrevolucionarias recuperan Canton.

Madrid, 14 4'30 tarde.

La «Gaceta»

Concesión de exámenes

Por disposición que inserta la «Gaceta» de esta mañana se conceden exámenes, que se celebrarán en la segunda quincena, de Enero, a los alumnos que siendo bachilleres por el plan de 1903, deseen aprobar asignaturas que constituyan los antiguos preparatorios.

También, por otra Real orden se conceden exámenes universitarios a los bachilleres.

El Juzgado de Barco de Avila

Se publica en la «Gaceta» de hoy una Real Orden, disponiendo que el día 1.º de enero próximo, cese de funcionar el Juzgado de primera instrucción de Barco de Avila.

A pesar de esta disposición se autoriza por otra para que continúe funcionando el referido Juzgado por cuenta de la Diputación provincial y de los ayuntamientos debiendo comunicarlo tan o aquella como éstos al Ministerio de Gracia y Justicia, antes del día 29 del actual.

De Palacio

Despacho

Tuvo esta mañana un amplio des-

Sastrería Encinar

Gabanes para caballero a 30 pesetas. Pellizas, Trajes, Abrigos, Camisas, Jerseys, medias, calcetines, telas blancas, paños setores, paños para abrigos y cien artículos más en 15 por 100 más barato que las demás casas.

Máquinas para coser y bicicletas a plazos.

Zurraquín 8.—Avila

pacho con S. M. el Rey el ministro de Gracia y Justicia.

El decreto sobre alquileres

Entre los decretos sometidos por el Sr. Ponte a S. M. el Rey figura uno prorrogando el que rige en la actualidad sobre alquileres.

Se introducen en él algunas modificaciones, que no alteran el vigor en su esencia, pero que establecen algunas garantías en beneficio de los inquilinos, tendiendo a evitar que se puedan producir hechos como algunos de que la Prensa se ha ocupado recientemente con motivo del desahucio entablado por un propietario de los inquilinos de su finca, a pretexto de que ésta estaba ruinoso, y una vez obtenido el desahucio, le agregó un piso a la finca y volvió a alquilar todos los cuartos, aumentando el precio inconsideradamente.

Se dispone asimismo que se incorporen a él los verdaderos términos en que habrá de celebrarse el juicio contradictorio, en el sentido que, así como en la actualidad son escuchados los propietarios y las autoridades que han de autorizar el estado ruinoso de la finca, se escuche también a los inquilinos, a fin de que los jueces dispongan de los necesarios elementos de juicio antes de establecer sus fallos.

Reforma de la Justicia municipal

Otro decreto firmado por el Rey reforma la Justicia municipal en España.

Establece que a partir del día primero de enero de 1928 cesen todos los jueces y fiscales municipales tanto propietarios como suplentes.



EXIGID ESTA MARCA

ANIS CEBRA

Es el preferido por el público

SUCESOR DE PEREZ Y SOLANA

Cebreros. Avila

CARBURO DE CALCIO

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles, barniz rojo para baldosinas, pinturas, colores y barnices, brochas, Agua de Colonia, Ron-quina, cremas lociones fijadores, agua de florida Rogina la mejor tintura para el cabello

Se compra cera pura de abejas

Droguería SANCHO Perfumería

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 14 de diciembre de 1927

No. de observación	Hora	Temperatura		Viento	Fuerza	Estado del cielo	Lluvia o nieve en mm.	Temperatura extrema
		Superficie	Aire					
8	66,9	2,3	1,8	ONO	2	Cubierto	1,5	Máxima 6,2
12	66,4	5	3,0	NO	2	Nuboso	0	
18	67,2	3,4	1,2	NNO	1	Idem	0	Mínima 1,6

Serán sustituidos antes del 28 de enero, después de cuya fecha comenzarán a actuar los nuevos.

El presidente en Palacio

Estuvo esta mañana a primera hora en Palacio el presidente del Consejo y despachó con S. M. el Rey.

Audiencia

El monarca ha recibido esta mañana una numerosa audiencia militar. Figuran en ella los generales Navarro, Moscoso, Sánchez Monje y otros.

Inauguración de la línea aérea Madrid-Barcelona

Asiste S. M. el Rey

Se celebró a mediodía el acto inaugural de la línea aérea Madrid a Barcelona.

Asistieron S. M. el Rey y los ministros señores Martínez Amado, Aunós y Cornejo, el director de los servicios de Aviación general Soriano, el Sr. Kladelan y numerosas personalidades.

Bendijo los aparatos el obispo de Madrid Alcalá Dr. Eijo.

El monarca visitó todos los aparatos, subiendo a las cabinas y elogian-do su comodidad y confort.

Se dispuso que uno de ellos hiciera el primer vuelo a Barcelona, como así se verificó entre grandes aplausos al arrancar.

En las dependencias del aeródromo se sirvió un espléndido lunch.

En el Instituto de San Isidro

Reparto de premios

A las diez y media de esta mañana se celebró en el Instituto de San Isidro el reparto de premios a los alumnos.

Los Infantes D. Gonzalo y D. Juan acompañados de su profesor conde del Grove, concurren al acto, siendo muy aplaudidos.

CON UN EJEMPLAR DEL



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière — Riera)

PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN

CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del Globo

ANUNCIE en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países

3 TOMOS

sólidamente encuadernados (7.500 páginas): 75 pesetas

Franco de portes en toda España

UNOS TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Clonto, núm. 240 - BARCELONA

En los ministerios

En Instrucción Pública

El ministro Sr. Callejo ha recibido en su despacho del Ministerio de Instrucción pública al gobernador de Ciudad Real.

Le hizo entrega de cuatro mil pesetas para la suscripción en favor de la Ciudad Universitaria.

Badajoz

El viaje del Rey a Mérida

Se han ultimado los detalles para el viaje de S. M. el Rey a Mérida. Llegará el Soberano el día 17 a las once de la mañana.

Canton

Las fuerzas antirrevolucionarias dominan la situación

Noticias recibidas a última hora de Shanghai dan cuenta de que, después de un violento combate entre las fuerzas bolcheviques y las antirrevolucionarias, han conseguido éstas recuperar la ciudad de Canton.

En el combate se registró tres mil bajas.

Riojaneiro

Choque de vapores

El crucero sueco «Fylgia», que está haciendo una larga travesía por el sur del Atlántico, chocó en el puerto de Bahía con el paquebote «Idabra» que se fué a pique en unos minutos. Los tripulantes del paquebote hundido tuvieron tiempo para ponerse a salvo. No hubo víctimas.

FIDES

Mercedes

CEREALES Y HARINAS

Avila 10

Trigo a 85 reales las 94 libras, Centeno a 65 las 92, Cebada a 46 las 73 libras, Algarrobas a 65 las 94, Harina de primera a 62 pesetas los 100 kilos, Idem de segunda, a 60 Idem de tercera, a 59

Arenas

Cotización del detall el mar. s 13 de diciembre de 1927
Trigo a 85 reales las 94 libras, Centeno sin entrada, Cebada, de 48 a 50 la fanega, Algarrobas, a 68 a 70 la fanega, Calcíase la entrada de trigo en 500 anegas, Tendencia del mercado sostenido, Temporal, indeciso.

Peñaranda 10

Preios al detall

Trigo, entrada 600 fanegas de 84 a 85 reales fanega, Cebada, 200, de 52 a 53, Centeno, 100 de 67 a 68, Algarrobas, 300, de 76 a 77, Guisantes, 150 de 70 a 71, Harina de 1.ª a 28 reales arroba, Idem de 2.ª a 27, Idem de 3.ª, a 26

En partidas

Hay ofertas de trigo a 86 reales anega, Pagos a 85 las clases mejores, Compras, regulares, Tiempo, bueno, Aspecto de los campos, su curso. Este mercado se celebró con regular concurrencia vendiéndose gran parte de lo presentado precios firmes. El mercado de ganados tampoco fué de movimiento se vendieron buen número de c bezas tanto laur como de cerda, rigiendo los precios que el mercado anterior.



Toda madre debe saber que daña a los lactantes tomar otro alimento que la leche materna.

Pero si esa leche nace de un organismo débil, es necesario enriquecerla y esto se logra fácilmente con el JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

El uso de este poderoso tónico evitará a la madre los mareos y la debilidad y al ponerla en condiciones de un mayor alimento, aumentará el valor nutritivo de la leche y transmitirá al niño que cria la vitalidad necesaria para su desarrollo.

Más de 35 años de éxito creciente. — Aprobado por la Real Academia de Medicina

Recharge todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

EL MEJOR. PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Solo es legitima el agua vendida en sus botellas originales



Alimento Acelerador de la postura de las gallinas

Todos los que tenéis gallinas, podéis hacerlas poner en otoño e invierno, dándolas el ACELERADOR mezclado con los piensos ordinarios en forma de pasta. El éxito es seguro. Veinte años de uso en España y miles de testimonios lo acreditan. Y sobre todo, la prueba es la que convence.—Se ha logrado hasta 25 huevos por mes y ave en noviembre, diciembre, etcétera.

Valen 3 kilos 8 pesetas; 5 kilos 12 pesetas y 10 kilos 21,50 pesetas —Pedid 10 kilos a LA REVISTA MERCANTIL, de VALLADOLID, enviando el importe por giro postal.

Huevos Desinfectantes para matar el piojillo de las aves

Colocando estos huevos en los ponederos, los gases que se desprenden con el calor de la gallina, hacen morir a los insectos. Cuesta la docena 12 pesetas; duran mucho tiempo. Pida V. una docena a la vez que el ACELERADOR y llevará V. participación gratis en el vigésimo de Navidad, número 39 045.

¿DESEA V. SEÑORA

SUSCRIBIRSE A UNA REVISTA GRÁFICA Y OFRECERLA A SUS HIJOS SIN PELIGRO ALGUNO?

Una sola existe y ésta es La Hormiga de Oro. Da 35 páginas semanales, numerosos extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, y bellísimas tricomas propias para encuadrar.

Todas las semanas ofrece en sus páginas la nota gráfica palpitante dentro de los límites de lo decente, instructivo y recreativo, y lo sirve ya no con abundancia, sino con prodigalidad.

Su parte literaria, cuidada con atención preferente, proporciona a las familias, sana lectura, iniciando a los jóvenes lectores en las verdades fundamentales de la Religión y del Arte.

Todos los años publicamos dos novelas, y en 1928 serviremos, en folletín encuadrable, la interesante novela de Alejandro Manzoni «Los Novios» y de folletón, la novela de acción dramática del P. Angelo de Santi, S. J., «Lágrimas Nuevas».

Se publica hace 45 años en Barcelona, y es la única Revista Católica, semanal, de actual dad gráfica, en España y países de habla española.

NO PIERDA USTED TIEMPO, si no la conoce, escriba hoy mismo al Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Si por el contrario, desea suscribirse envíe por Giro Postal 25 pesetas a nombre de LA HORMIGA DE ORO.—Barcelona.

C.º Generale Transatlántico

LÍNEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

12 de diciembre «LA BOURDONAIS» Precio del billete en tercera clase 545'10 pesetas.

Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos americanos.

Para Nueva York únicamente se expide billete de pasaje:

- 1.º A los súbditos americanos, 2.º A aquellos que siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano, 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

LÍNEA DE LA HABANA Y HOUSTON Saldrá de Vigo para La Habana y Houston los vapores,

9 de diciembre «DE LA SALLE» Precio del billete a la Habana, 541'60 pesetas. Idem a Houston 584'95.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes diríjase a los Agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS Calle de Luis Taboada, núm. 4 (Apartado de correos núm. 14), VIGO

COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores: 24.000 ballos de fuerza y 4 hélices.

6 de enero «LUTETIA» Precio del billete en tercera clase, pesetas 610'10.

Para Rio de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

6 de diciembre «HOEDIC» 15 de idem «MOSELLA» 26 de idem «FORMOSE»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 550'10.

NOTA.—Los niños menores de 2 años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Para toda clase de informes diríjase a los agentes generales en España:

SALIDAS DE LA CORUÑA Para Lisboa, Bahía, Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires. 15 de diciembre «MOSELLA»

ANTONIO CONDE, HIJOS Calle de Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orensana núm. 2.

Menéndez Pelayo

Linares Rivas

Díaz Caneja

Hoyos y Vinent

Fernández Flórez

Díez de Tejada

En esta sección encontrará usted los nombres de los autores de las obras que ofrecemos, cuyas más sabrosas páginas podrá usted leer por

CUARENTA CÉNTIMOS diarios.

La Biblioteca Patria ofrece a usted una preciosa colección de 100 NOVELAS interesantísimas de 160 a 300 páginas por 48 PESETAS, pagaderas en 12 PLAZOS MENSUALES DE 12 PESETAS y 35 céntimos.

Todas las obras que ofrecemos son morales y sumamente amenas.

(EL DIARIO DE AVILA)

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Puencarral, 138 MADRID.

D. de profesión domiciliado en calle número desea adquirir 100 obras de Biblioteca PATRIA por 148 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas y 35 céntimos

FIRMA,

Medical (BUCLE) EL MEJOR TEJIDO DE PUNTO HIGIENICO TRAJES INTERIORES DE LANA Depositario: Jesús Rodríguez ZENDRERA, 16 y 18-AVILA.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes salvo contingencias

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor CRISTOBAL COLON. Capitán de Eduardo Fano.

LÍNEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ. Capitán de Arturo Musteta.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Días 19 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. Capitán D. Enrique A. García.

LÍNEA DE BUENOS AIRES Días de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON. Capitán M. Merelles.

LÍNEA DE FERNANDO POO Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE. Capitán D. M.ª Corvera.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Véase los vapores y tarifas en folletos.

¡¡INTERESA A TODOS!!

J. CAMPOS, MÉDICO ORTOPÉDICO

Unico en Madrid Augusto Figueroa Núm. 8

Escuela de Ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Escuela de Cosmética (BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo

En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una.



REGINA

MARAVILLOSO ADELANTO Veinte años de garantía. No decida su compra sin conocerla.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA Y SUS COLONIAS: MANUEL DE LA PEÑA YGEA

Montera, 29.-MADRID-Apartado 396. PIDA UNA DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA

Agente-viajante: Luis del Barrio, HOTEL INGLÉS.

¡¡Agricultores!!

LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

25 kilos de Nitrato de Chile aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

250 kilos de Nitrato de Chile aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de 3 toneladas.

Equivalentes resultados se obtienen con esta fertilizante nitrogenada aplicándose en todos los demás cultivos.

SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PARA MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABONO DIRIGIRSE AL

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 2º MADRID Apartado 6.

COMPANIA DEL PACIFICO

LÍNEA DE CUBA Próximas salidas del puerto de Santander

Para la HABANA: El 18 de diciembre el vapor «ORITA» El 22 de enero «OROPESA» El 5 de febrero el vapor «ORBITA»

Siguiendo via CANAL DE PANAMA a Cristobal, (Colón) Bajos (Panama) Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3. CLASE Y CARGA Precio en 3.ª clase con destino HABANA incluidos impuestos: 551.65 Ptas.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de pasaje para los pasajeros de 3.ª clase.

Para más informes diríjase a sus Agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda 9. Teléfono núm. 3441.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

Benón Martín

Fábrica de tubos de cemento

PRECIOS ECONOMICOS Calle del Carmen número 5

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantísimas, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción (EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Puencarral, 138. MADRID

D. de profesión domiciliado en calle número desea adquirir

125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

FIRMA

Fecha de de 192...

NOTA.—Si el pago no se hace directamente la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor siendo de cuenta de éste los gastos de giro.